



ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER"

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO** SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130; LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-029-2024**, INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **MTRA. JACQUELINE AYZA RÍOS GARCÉS**, DIRECTORA DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA; **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **LAE. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUILAR**, COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA EMISIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 11.1 Y 11.2** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-029-2024**, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV Y V, 44, 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, **POR LO QUE:**

RESULTANDO

PRIMERO. – QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO ES LA **ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".**-----

SEGUNDO. – ASIMISMO, LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO NÚMERO **SESVER/DA/SRF/4265/2024**, DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2024, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, **CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, FASSA 2024 PROGRAMA 21003 Y PARTIDAS 35701, 51901 y 53101.**-----

ASÍ COMO EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) **SSE/D-0197/2024, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2024**, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), ASÍ COMO EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) **211110030010000/000152CG/2024, DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2024**, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012; ASÍ COMO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.-----

TERCERO. – QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II, 35, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO. – QUE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-029-2024, SE PUBLICÓ EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/> Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.---

QUINTO.- LA CONVOCATORIA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/> LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, DE LUNES A VIERNES (EN DÍAS HÁBILES) EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. ---

SEXTO.- QUE CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON EL **PUNTO 6** DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ---

SÉPTIMO.- QUE CON FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2024, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON EL **PUNTO 8** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN. ---

OCTAVO.- QUE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **C. BRENDA LIZETH RIVERA JAIMES, COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA NONA, SAPI DE C.V., C. MARÍA ÁNGELICA ARELLANO DOMÍNGUEZ, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., IMEDIC, S.A DE C.V., C. JOSIMARTH AYALA LARA, RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. Y CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRABAN LAS PROPUESTAS, SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, CUMPLIENDO DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 7.1 Y 7.2 DE LAS BASES. ---

SE HIZO CONTAR QUE SE DESCALIFICÓ LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **C. BRENDA LIZETH RIVERA JAIMES**, TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ LO SOLICITADO EN EL **DOCUMENTO 26** DEL PUNTO 7.1 DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, YA QUE NO PRESENTA ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, REALIZARA LA ENTREGA, DE LOS BIENES Y/O LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL Y/O CORRECTIVO Y DE CALIBRACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO (DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS) **ANEXO 18**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 10 DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES INCISO 10.1.4 QUE A LA LETRA DICE "INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES". ---

ASIMISMO, SE HIZO COSTAR QUE SE DESCALIFICÓ LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE **C. JOSIMARTH AYALA LARA**, TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ LO SOLICITADO EN EL **DOCUMENTO 20** DEL **PUNTO 7.1** DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, YA QUE SOLO PRESENTA **UN CONTRATO** DE LOS **DOS** SOLICITADOS, FORMALIZADOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE ESTA U OTRA ENTIDAD FEDERATIVA POR LA VENTA DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS DESCRIPTAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS DE LAS PRESENTES BASES, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SERÁ DE ACUERDO A LOS RENGLONES EN LO QUE PARTICIPE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I**, DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 10** DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES **INCISO 10.1.4** QUE A LA LETRA DICE "INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES". ---

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".
2024: 100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES CON Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; PROCEDIÉNDOSE A SU FIRMA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, Y POR LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE.-----

CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-029-2024**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 77 BIS, 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 4º, 10 SEGUNDO PÁRRAFO, 1, 3, 38, 40, 44 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1º DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, 1º DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1º FRACCIÓN I, 2º, 7º, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II, 31, 35, 36, 37, 39, 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, XLVIII, L, LV, LXXVI Y LXXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ARTICULO 56 DEL DECRETO 713 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL NÚM. EXT. 516 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.-----

II.- QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBEN SER INTEGRALES CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS; EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, SE PROCEDIERON A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LAS PROPUESTAS QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS PRESENTAN LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.-----

QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS RENGLONES OFERTADOS SE SUJETAN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN **EL PUNTO 1.3** DE LAS BASES QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y QUE PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

III.- QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA NONA, SAPI DE C.V., MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMÍNGUEZ, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., IMEDIC, S.A DE C.V., RELCI BIOMEDICAL S.A. DE C.V., Y CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.**, EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE "SESVER", COMO ÁREA USUARIA Y EVALUADORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO **SESVER/LESP/AD/3395/2024**, SIGNADO POR Del LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, EL CUAL SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN:-----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

INICIA TRANSCRIPCIÓN

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las diez horas del día **04 de octubre de 2024**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas del Laboratorio Estatal de Salud Pública, ubicado en Eucalipto S/N Lote 7, Manzana IZC, Fraccionamiento Framboyanes Cd. Industrial Bruno Pagliai, Código Postal 91697, Veracruz, Veracruz, en esta ciudad, los **C.C. M. en C. Jacqueline Ayza Ríos Garcés**, Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública; **LAE. Anaís Andrade Hermida**, Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos del Laboratorio Estatal de Salud Pública; **M. en B.E. Ernesto Arreola Bedolla**, Jefe del Departamento de Diagnóstico Epidemiológico del Laboratorio Estatal de Salud Pública, **I.B.Q. Irlanda Ramírez Moreno**, Jefa del Departamento de Análisis Sanitarios del Laboratorio Estatal de Salud Pública y el **Ing. Ithamar José Limón Hernández**, Jefe de Conservación y Mantenimiento del Laboratorio Estatal de Salud Pública, miembros de la comisión evaluadora, con el objeto de llevar a cabo el dictamen técnico del procedimiento a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-029-2024 para la "ADQUISICIÓN DE RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER"** con fundamento en los Artículos 44, 48 y 51 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes, Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y después de haber analizado la propuesta técnica presentada por el proveedor, se emite el siguiente:-----

DICTAMEN TÉCNICO

1.- COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V.

- Propuestas técnicas presentadas: 4, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28 y 29.
- Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 4, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28 y 29.

JUSTIFICACIÓN: Las propuestas del licitante **son aceptadas** por esta comisión técnica, ya que oferta el total de 16 renglones, con las características técnicas y documentación solicitada en cumplimiento a las bases de licitación. Todo lo anterior integrado debidamente en su propuesta a entera satisfacción de esta comisión evaluadora.

2.- CONSTRUCTORA NONA, SAPI DE C.V.

- Propuestas técnicas presentadas: 1, 2 y 3.
- Propuestas técnicas NO aceptadas: 1, 2 y 3.

JUSTIFICACIÓN: Las propuestas del licitante **NO son aceptadas** por esta comisión técnica ya que oferta equipos tipo *inverter*, ya que, debido a las condiciones de uso continuo y rudo, son equipos muy delicados y con alto costo en refacciones y mantenimientos preventivos y correctivos. Del mismo modo, la zona geográfica presenta alto índice de humedad relativa y salinidad lo que provoca fallas y daños en las en las tarjetas en los equipos que el participante recomienda en su propuesta.

3.- MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMÍNGUEZ

- Propuestas técnicas presentadas: 1, 2, 3, 12, 19 y 21.
- Propuestas técnicas calificadas aceptadas: 1, 2, 3, 12, 19.
- Propuestas técnicas NO aceptadas: 21

JUSTIFICACIÓN: La propuesta del licitante **NO son aceptadas** por esta comisión técnica ya que solo oferta un equipo y la cantidad solicitada son dos equipos.

4.-INFRESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.

- **Propuestas técnicas presentadas:** 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28 y 29.
- **Propuestas técnicas calificadas aceptadas:** 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28 y 29.

JUSTIFICACIÓN: Las propuestas del licitante **son aceptadas** por esta comisión técnica, ya que oferta el total de 18 renglones ofertados que cumple con lo solicitado en las fichas técnicas, con base en las bases de licitación. Todo lo anterior integrado debidamente en su propuesta a entera satisfacción de esta comisión evaluadora.

5.- IMEDIC, S.A. DE C.V.

- **Propuestas técnicas presentadas:** 1, 2, 3, 11, 12, 13, 19, 20, 26 y 27.
- **Propuestas técnicas calificadas aceptadas:** 1, 2, 3, 12, 13, 19, 20, 26 y 27.

JUSTIFICACIÓN: Las propuestas del licitante **son aceptadas** por esta comisión técnica ya que oferta el total de 9 renglones, con las características técnicas y documentación solicitada en cumplimiento a las bases de licitación. Todo lo anterior integrado debidamente en su propuesta a entera satisfacción de esta comisión evaluadora.

- **Propuestas técnicas No aceptadas:** 11.

JUSTIFICACIÓN: La propuesta del licitante **No es aceptada** por esta comisión técnica ya que no cumplen con las características técnicas solicitadas.

6.- RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.

- **Propuestas técnicas presentadas:** 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 70, 72, 73, 74 y 75.
- **Propuestas técnicas calificadas aceptadas:** 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 70, 72, 73, 74 y 75.

JUSTIFICACIÓN: Las propuestas del licitante **son aceptadas** por esta comisión técnica ya que oferta el total de 28 renglones, con las características técnicas y documentación solicitada (certificados, colocación de etiquetas técnicas y acreditación ante la EMA), en cumplimiento a las bases de licitación. Todo lo anterior integrado debidamente en su propuesta a entera satisfacción de esta comisión evaluadora.

7.- CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.

- **Propuestas técnicas presentadas:** 1, 2 y 3.
- **Propuestas técnicas calificadas NO aceptadas:** 1, 2 y 3.

JUSTIFICACIÓN: Las propuestas del licitante **no son aceptadas** por esta comisión técnica ya que oferta equipos de marca que presentan baja calidad en materiales y/o manufactura en serpentín de condensación que ocasiona fuga de refrigerante, deterioro prematuro en aletas difusoras de aire en el serpentín, fallas en compresor de refrigeración.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura del presente lo ratifican y firman al margen y al calce los que intervienen, dándose por terminado a las 15:00 horas del mismo día de su inicio.

COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS


M. en C. JACQUELINE AYZA RÍOS GARCÉS
Directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública



ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

LAE. ANAÍS ANDRADE HERMIDA

Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos
del Laboratorio Estatal de Salud Pública

M. en B.E. ERNESTO ARREOLA BEDOLLA

Jefe del Departamento de Diagnóstico Epidemiológico
del Laboratorio Estatal de Salud Pública

I.B.Q. Irlanda Ramírez Moreno

Jefa del Departamento de Análisis Sanitarios del
Laboratorio Estatal de Salud Pública

Ing. Ithamar José Limón Hernández

Jefe de Conservación y Mantenimiento del Laboratorio
Estatatal de Salud Pública

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

IV.- QUE COMO SE DETALLA EN EL DICTÁMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN LOS LICITANTES: **COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V., MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMÍNGUEZ, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., IMEDIC, S.A DE C.V., Y RELCI BIOMEDICAL S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA LOS RENGLONES SEÑALADOS EN EL DICTAMEN TÉCNICO, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.-----

V.- QUE UNA VEZ ANALIZADOS EL DICTÁMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA (**ANEXO 1**) DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, ANTERIORMENTE MENCIONADOS.-----

VI.- DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CUALITATIVO (**ANEXO 1**) A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN IV, 44, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE ANTECEDE SE EMITE EL SIGUIENTE: -----

F A L L O

PRIMERO. UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN LOS

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

DICTÁMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y EVALUADORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48, 49, 50, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE SEÑALA QUE LOS LICITANTES INTERESADOS PODRÁN PARTICIPAR **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES**, ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

SEGUNDO. - TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN LOS DICTÁMENES Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE, Y EN VIRTUD DE SER UN REQUISITO INEXORABLE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES TOMADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48, 49, 50 Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:

1.-LICITANTE: **COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES: 4, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 28 y 29. (DIECISÉIS)**, LOS CUALES **SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE** . -----

2.-LICITANTE: **CONSTRUCTORA NONA, SAPI DE C.V., NO CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES: 1, 2 y 3 (TRES)**, LOS CUALES **NO SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE** . -----

3.-LICITANTE: **MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMÍNGUEZ, CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES: 1, 2, 3, 12 Y 19 (CINCO)**, LOS CUALES **SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE. NO CUMPLE** EN EL RENGLÓN **21 (UNO)**. -----

4.-LICITANTE: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES: 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28 y 29. (DIECIOCHO)**, LOS CUALES **SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE** . -----

5.-LICITANTE: **IMEDIC, S.A. DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES: 1, 2, 3, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 (NUEVE)**, LOS CUALES **SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE. Y NO CUMPLE** EN EL RENGLÓN **11 (UNO)**. -----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



6.-LICITANTE: **RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES**: 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 70, 72, 73, 74 y 75 (**VEINTIOCHO**), LOS CUALES **SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE**.-----

7.-LICITANTE: **CODIVER COMPANY, S.A. DE C.V.**, NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y MODIFICACIONES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES**: 1, 2 y 3 (**TRES**), POR LOS CUALES **NO SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE**.-----

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

1.-LICITANTE: **COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, MODIFICACIONES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA, PARA EL **RENGLON 21 (UNO)** POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$81,246.40 (OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, POR LO QUE **ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO**. **RESPECTOS A LOS RENGLONES**: 4, 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 20, 23, 24, 26, 27, 28 Y 29 (**QUINCE**), REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR LO QUE **NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS**.-----

2.-LICITANTE: **MARÍA ANGÉLICA ARELLANO DOMÍNGUEZ**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, MODIFICACIONES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA **LOS RENGLONES**: 1, 2, 3, 12, 19 (**CINCO**), SIN EMBARGO, REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR LO QUE **NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS**.-----

3.-LICITANTE: **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, MODIFICACIONES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA **LOS RENGLONES**: 11, 15, 20, 21, 27 Y 28 (**SEIS**), POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$10,099,878.78 (DIEZ MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 78/100 M.N.)**, **POR LO QUE SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS**. **RESPECTOS A LOS RENGLONES**: 4, 9, 12, 13, 14, 16, 17, 22, 23, 24, 26 Y 29 (**DOCE**), REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, **POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADO**.-----

4.-LICITANTE: **IMEDIC, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, MODIFICACIONES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA, **EL RENGLÓN: 11, 13 y 27 (TRES)**, POR UN IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO DE **\$9,694,600.46**, (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTO PESOS 46/100 M.N.), **POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO**. **RESPECTOS A LOS RENGLONES**: 1, 2, 3, 12, 19, 20 Y 26 (**SIETE**), REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, **POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADO**.-----

5.-LICITANTE: **RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO, MODIFICACIONES Y SU PROPUESTA ECONÓMICA, PARA **LOS RENGLONES** 36, 38, 39, 43, 44, 52, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 72 Y 74 (**QUINCE**), POR UN IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO DE **\$848,435.60 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)**, **POR LO QUE NO SON SUSCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS**. **RESPECTOS A LOS RENGLONES**: 30, 31, 33, 34, 35, 37, 50, 54, 55, 56, 70, 73 Y 75 (**TRECE**), REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, **POR LO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE SER ADJUDICADO**. ES PRECISO SEÑALAR QUE EN SU PROPUESTA OFERTA 6 (SEIS) SERVICIOS PARA EL RENGLÓN 43; SIN EMBARGO, SOLO SE SOLICITÓ 1 SERVICIO (UNA) A SEIS SONDAS.-----

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, A LA EVALUACIÓN TÉCNICA – ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-029-2024**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS III Y V, DETERMINA ADJUDICAR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA LICITACIÓN CONFORME A LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN A

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

CONTINUACIÓN:

Nº.	PROVEEDOR	RENGLONES ADJUDICADOS	Nº. DE RENGLONES	IMPORTE	IVA	TOTAL
1	COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V.	1	21	\$ 70,040.00	\$ 11,206.40	\$ 81,246.40
2	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	5	11, 15, 20, 27 Y 28	\$8,622,006.15	\$1,379,520.98	\$10,001,527.13
3	IMEDIC, S.A. DE C.V.	1	13	\$ 328,177.92	\$ 52,508.47	\$ 380,686.39
4	RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	15	36, 38, 39, 43, 44, 52, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 72 Y 74	\$731,410.00	\$ 117,025.60	\$ 848,435.60
TOTALES		22		\$9,751,634.07	\$1,560,261.45	\$11,311,895.52

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO **QUE SE CUENTA CON SEGUNDA OPCIÓN DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO:**

Nº.	PROVEEDOR	Nº. DE RENGLÓN
1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V.	21
2	IMEDIC, S.A. DE C.V.	11 Y 27

SE DECLARAN DESIERTOS 55 RENGLONES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 40, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 75 y 76, **POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

CUARTO.-NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES: COMERCIALIZADORA MEXICANA GC2, S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD, S.A. DE C.V., IMEDIC, S.A. DE C.V., Y RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V., A QUE CONCURRAN MEDIANTE REPRESENTANTE LEGAL A **SUSCRIBIR LOS CONTRATOS** DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, **DENTRO DE LOS CINCO DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER.

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PUNTO 12.3 DE LAS BASES. EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUINTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

SEXTO.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO POR EL LICITANTE AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APPLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN XX, 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/>.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-029-2024**, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **11:00 DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO**.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. JOSÉ LUIS LOPEZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRA. JACQUELINE AYZA RÍOS GARCÉS

DIRECTORA DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA

LAE. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUILAR

**COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES**

***** FIN DEL ACTA *****

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE " EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESVER".



GOBIERNO

DEL ESTADO

SESVER

Servicios de Salud

de Veracruz

VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 1

PROVEEDOR				PROVEEDOR				PROVEEDOR			
C. MARÍA ÁNGELICA ARELLANO DOMÍNGUEZ				IMÉDIC S.A. DE C.V.				RELCIBIOMEDICAL S.A. DE C.V.			
Nº. Renglón	CANTIDAD OFERTEADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL OFERTEADO	CANTIDAD OFERTEADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	CANTIDAD OFERTEADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	CANTIDAD OFERTEADA	PRECIO UNITARIO
4	3	\$12,498.86	\$37,496.57	3	\$7,192.52	\$21,577.56					\$7,192.52
5	1	\$2,249.384,24	\$2,249.384,24								\$2,249.384,24
7	1	\$246,569.44	\$246,569.44								\$246,569.44
8	1	\$158,746.26	\$158,746.26								\$158,746.26
9											\$79,329.00
11				2	\$3,839,396.81	\$7,678,793.62	2	\$1,998,726.00	\$7,997,500.00		\$3,839,396.81
12				2	\$324,470.80	\$648,941.60	2	\$328,650.00	\$657,300.00		\$299,306.25
13	4	\$197,179.08	\$788,716.31	4	\$167,011.80	\$668,087.20	4	\$62,044.48	\$328,477.92		\$82,044.48
14	2	\$317,569.52	\$635,139.04	2	\$316,200.00	\$632,400.00					\$316,200.00
15				1	\$15,849.17	\$15,849.17					\$15,849.17
16	3	\$56,229.81	\$170,689.44	3	\$439,444.19	\$1,318,332.57					\$439,444.19
17	3	\$147,827.01	\$443,481.03	3	\$118,814.17	\$3,565,442.51					\$118,814.17
19				10	\$24,917.33	\$249,173.30	10	\$27,360.20	\$273,502.00		\$24,917.33
20	4	\$440,235.17	\$1,760,940.68	4	\$190,663.78	\$762,555.12	4	\$469,792.00	\$2,279,168.00		\$440,235.17
21	2	\$35,020.00	\$70,040.00	2	\$42,392.95	\$84,785.90					\$35,020.00
22				3	\$434,900.00	\$1,302,000.00					\$434,000.00
23	5	\$46,261.52	\$81,307.60	5	\$11,354.33	\$55,771.65					\$11,354.33
24	3	\$7,122.86	\$51,366.57	3	\$12,398.00	\$37,074.00					\$12,358.00
26	1	\$197,200.00	\$197,200.00	1	\$168,046.35	\$168,046.35	1	\$62,361.60	\$62,361.60		
27	1	\$95,894.08	\$95,894.08	1	\$7,124.18	\$17,124.18	1	\$31,736.27	\$31,736.27		\$17,124.18
28	2	\$171,218.03	\$342,436.06	2	\$73,792.03	\$147,584.06					\$73,792.03
29	3	\$21,892.01	\$95,676.03	3	\$8,517.00	\$25,551.00					\$8,517.00
30							8	\$4,760.00	\$38,080.00		\$4,760.00
31							9	\$4,760.00	\$42,840.00		\$4,760.00
33							4	\$4,760.00	\$18,040.00		
34							1	\$5,600.00	\$5,600.00		
35							1	\$1,120.00	\$1,120.00		
36							1	\$33,980.00	\$33,980.00		
37							6	\$18,600.00	\$115,600.00		
38							3	\$31,150.00	\$93,450.00		
39							3	\$15,589.00	\$46,767.00		
43							1	\$17,000.00	\$17,000.00		

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVAUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103/00000-029-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO, ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESSVER".

2024-2025 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco, #31 Col. Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3491
www.sesver.gob.mx

Página 11 de 12





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO 1

PROVEEDOR				PROVEEDOR				PROVEEDOR			
C. MARIA ANGELICA ARELLANO DOMINGUEZ				INFRACCIONES Y EQUIPAMIENTO EN SALUD DE S.A. DE C.V.				RELCIBIONMEDICAL, S.A. DE C.V.			
Nº. Renglón	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL SIN IVA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO
44							1	\$26,515.00	\$26,515.00		
50							14	\$18,600.00	\$261,400.00		
52							1	\$3,250.00	\$3,250.00		
54							14	\$1,450.00	\$20,300.00		
55							6	\$1,450.00	\$8,700.00		
56							3	\$9,600.00	\$28,800.00		
57							4	\$11,892.00	\$47,568.00		
58							2	\$5,200.00	\$10,400.00		
59							58	\$2,500.00	\$145,000.00		
60							14	\$6,800.00	\$95,200.00		
61							23	\$4,800.00	\$110,400.00		
63							2	\$12,000.00	\$24,000.00		
64							5	\$10,500.00	\$52,500.00		
70							1	\$4,800.00	\$4,800.00		
72							13	\$2,680.00	\$34,840.00		
73							4	\$1,500.00	\$6,000.00		
74							6	\$1,000.00	\$11,340.00		
75							3	\$3,500.00	\$10,500.00		
											\$2,500.00
SUBTOTAL			\$ 8,984,075.35	SUBTOTAL			\$ 14,629,332.49	SUBTOTAL			\$ 11,629,845.79
I.V.A.			\$ 1,434,552.06	I.V.A.			\$ 2,251,491.20	I.V.A.			\$ 1,680,775.33
TOTAL			\$ 10,418,627.46	TOTAL			\$ 16,550,823.69	TOTAL			\$ 13,900,621.12

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-10370000-026-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MÉDICO, DE LABORATORIO ASÍ COMO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINARIA PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE SESEVER".

2024: 200 AÑOS DE VERCruz DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Sacconusco	#31	Col.	Aguacata
C.P.	91130,	Xalapa,	Veracruz
Tel.	228	842	3000
MEXICO		Ext.	3491

Page 12 of 12



**200 AÑOS
VERACRUZ**
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN